



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

NOTIFICACIÓN POR AVISO

Fecha: 27 de Febrero de 2013

El notificado: **BLANCA ANA RETAVISCA RODRIGUEZ**

Acto que se notifica: Respuesta a Derecho de Petición- solicitud entrega de cédula de ciudadanía No. 41.759.143, la cual se adjuntan a la presente notificación.

Expedido por: **EMILY BERNARDA GAMBOA MARTINEZ**
Coordinadora Grupo de Soporte Identificación y Registro Civil

Recursos que proceden: No proceden recursos
Plazo para interponer
El Recurso: --
Autoridad ante quien interponer: ---

Nota: La presente se realiza luego de enviar la respuesta a la solicitud por medio de la empresa de correo THOMAS EXPRESS y ser ésta devuelta por no haber persona para recibir.

Advertencia: La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

El presente aviso se fija hoy veintisiete (27) de febrero de 2013, a las 8:00 a.m. en la cartelera de la Registraduría Distrital del Estado Civil en la ciudad de Bogotá D.C. al igual que en la página web www.registraduria.gov.co/-notificacion-por-aviso-.html por un término de cinco (5) días contados a partir de su fijación.

EMILY BERNARDA GAMBOA MARTINEZ
Coordinadora Grupo de Soporte Identificación y Registro Civil

Se desfija el presente Aviso el día cinco (5) de Marzo de 2013, siendo las 5:00 p.m.

EMILY BERNARDA GAMBOA MARTINEZ
Coordinadora Grupo de Soporte Identificación y Registro Civil

→
Coordinación de Identificación y Registro Civil
Carrera 8 No.12 B-31 Piso 15 Bogotá D.C.
Teléfono: 2847585 Ext 170
www.registraduria.gov.co

La
democracia
es nuestra
huella



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

SIRC – 0900
Bogotá, D.C.,

REGISTRADURIA DISTRITAL
CORRESPONDENCIA ENVIADA
000820
2013/02/11 13:00:22
REMITE : EMILY BERNARDA GAMBOA MARTINEZ
DESTINATARIO : BLANCA ANA RETAVISTA



Señora:
BLANCA ANA RETAVISCA RODRIGUEZ
Calle 51 C Sur No. 81 I- 26 Kennedy
Bogotá D.C.

Asunto: Derecho de Petición- Solicitud Información
Radicado Interno No. 001682

Respetada Señora Blanca:


De manera atenta y dando respuesta en términos a su Derecho de Petición, radicado en la Registraduría Distrital del Estado Civil, el día 4 de Febrero de 2013; me permito informarle lo siguiente:

Revisada la base de datos del Centro de Acopio de la Registraduría Distrital del Estado Civil, se estableció que la Rectificación de la cédula de ciudadanía No. 41.759.143, se encuentra en trámite de producción.

Es importante aclararle, que para expedir la cédula de ciudadanía rectificada, los documentos aportados deben ser verificados y validados para proceder a imprimir el documento, y posteriormente se envía a la Registraduría Auxiliar para su entrega personal.

En mérito de lo expuesto, esperamos que el documento sea expedido en el menor tiempo posible.

Cordialmente,


EMILY BERNARDA GAMBOA MARTINEZ
Coordinadora
Soporte Registro Civil e Identificación

Proyectó: Germán Fagua Castro

1ª Copia: Derechos de Petición- 0042
2ª Copia: Consecutivo Comunicaciones Oficiales

→
Registraduría Distrital del Estado Civil
Soporte Identificación Y Registro Civil
Carrera 8 No. 12B – 31, Piso 15 – Bogotá D.C.
Teléfono 2847585 ext 154-170
www.registraduria.gov.co

La
democracia
es nuestra
huella